

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
	<b>INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS</b>	<b>VIGENCIA: 2024-12-12</b>
		<b>PAGINA: 1 de 5</b>

32.1. |

<b>INVITACIÓN</b>	<b>N° 017 DE 2025</b>		
<b>OBJETO</b>	<b>REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DEL INVENTARIO EN ESTADO NATURAL E INTERVENCION DE LAS HISTORIAS LABORALES</b>		
<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y VALOR</b>	Mil dieciséis millones cuatrocientos diez mil setecientos setenta y tres pesos ( <b>\$ 1.016.410.773</b> ) M/CTE, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 290 del 24 de febrero de 2025.		
<b>TÉRMINO DE EJECUCIÓN</b>	EL TERMINO DE EJECUCION: A partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento (expedición del certificado de disponibilidad presupuestal y suscripción del contrato) y ejecución (expedición del registro presupuestal y acta de inicio), hasta el 30 de noviembre de 2025.	Ver Modulo VII.- DEL CONTRATO, numeral 2.- TERMINO DE EJECUCIÓN, LUGAR DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA de la Invitación N° 017 de 2025.	
<b>VALOR DE LA PROPUESTA</b>	<b>Novcientos noventa y seis millones trescientos setenta y siete mil quinientos cuarenta pesos (\$996.377.540,00) M/CTE INCLUIDO IVA,</b> según la propuesta económica presentada.	Ver Modulo VII.- DEL CONTRATO, numeral 5.- VALOR DEL CONTRATO de la Invitación N° 017 de 2025.	El valor del contrato a suscribir será el ofrecido (especificado en moneda colombiana – Iva incluido, si a ello hubiere lugar) en la propuesta que resulte ganadora.

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 146 del 29 de septiembre de 2017 “Por la cual se hace un Nombramiento”, el inciso 3 del Artículo 19 del Acuerdo No. 012 de 2012 “Por el cual se expide el estatuto de contratación de la Universidad de Cundinamarca” y el literal C del artículo 21 de la Resolución No. 206 de 2012 “por la cual se expide el manual de contratación de la Universidad de Cundinamarca” y

#### CONSIDERANDO

1. Que, el día **21 de abril de 2025**, se publicó la invitación **N° 017 de 2025** cuyo objeto es “**REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DEL INVENTARIO EN ESTADO NATURAL E INTERVENCION DE LAS HISTORIAS LABORALES**”.
2. Que, el día **22 de abril de 2025**, se recibieron observaciones y/o aclaraciones a los términos de referencia de la invitación, de acuerdo al Módulo **No. I. ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral 1.14. **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN.**, por cuenta de la empresa: **1. SALVAR ARCHIVOS SAS, 2. DOCUMENTS.**
3. Que, el día **23 de abril de 2025**, se publican las respuestas de las observaciones conforme los respectivos documentos en mención, no se acogen la observaciones.
4. Que, el día **25 de abril de 2025**, se recibieron las propuestas según los términos de referencia de la invitación, de acuerdo al Módulo **No. I. ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral 1.14. **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** y el Informe de recepción de ofertas publicado en la misma fecha en la página web institucional. A continuación, se relaciona:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2024-12-12
		PAGINA: 2 de 5

Nº	PROPONENTE	No. Correos recibidos
1	UT SALVAR ARCHIVOS & DOCUMENTS NIT: N/A	3
2	NATURAL DE COLOMBIA S.A.S. NIT: 900.544.894-7	1
3	UT UNIVERSIDAD 2025 NIT: N/A	1

5. Que, el día **29 de abril de 2025**, según los términos de referencia de la invitación, de acuerdo al Módulo **No. I. ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **1.14. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, se realizó la respectiva publicación en la página web institucional de los resultados de las evaluaciones habilitantes técnica, jurídica y financiera arrojando los siguientes resultados:

RESULTADOS DE REQUISITOS HABILITANTES				
Nº	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN		
		EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA
1	UT SALVAR ARCHIVOS & DOCUMENTS NIT: N/A	HABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
2	NATURAL DE COLOMBIA SAS2025 NIT: N/A	HABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO
3	UT UNIVERSIDAD 2025 NIT: N/A	INHABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO

6. Que, el día **29 de abril de 2025**, NO se realiza solicitud de ACCESO A LA INFORMACIÓN por cuenta de los oferentes interesados en el proceso.
7. Que, el día **2 de mayo de 2025**, se recibieron observaciones y/o subsanaciones, de acuerdo al Módulo **No. I. ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **1.14. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN.**, por cuenta de los proponentes: **1. UT SALVAR ARCHIVOS & DOCUMENTS, 2. NATURAL DE COLOMBIA SAS, 3. UT UNIVERSIDAD 2025.**
8. Que, el día **5 de mayo de 2025** según los términos de referencia de la invitación, conforme al Módulo **No. I. ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** y en concordancia al Informe Resumen de Resultados de los "REQUISITOS HABILITANTES" de las propuestas presentadas en desarrollo de la presente Invitación, se emite respuesta a observaciones y subsanaciones quedando los resultados de la siguiente manera:

RESULTADOS DE REQUISITOS HABILITANTES				
Nº	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN		
		EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA
1	UT SALVAR ARCHIVOS & DOCUMENTS NIT: N/A	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO
2	NATURAL DE COLOMBIA SAS2025 NIT: N/A	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO
3	UT UNIVERSIDAD 2025 NIT: N/A	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO

9. El día **06 de mayo de 2025**, se allegan observaciones extemporáneas por cuenta de los oferentes; 1. Ut salvar archivos & documents y, 2. Ut universidad 2025, ese mismo día fueron remitidas al área jurídica y área técnica con el ánimo de evaluar

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2024-12-12
		PAGINA: 3 de 5

su procedencia ante la posible evidencia de elementos de fondo que pudieran cambiar el curso del proceso.

10. Ante el hecho anterior, el área técnica el día **07 de mayo de 2025**, solicita se emita adenda con el ánimo de estudiar de fondo la posible respuesta de las observaciones extemporáneas, esto atendiendo que pueden existir elementos de fondo que cambien el curso de la selección y el final del proceso en relación. En mencionada fecha, igualmente se publica la **adenda No. 1**.
11. El día **09 de mayo de 2025**, se allega por cuenta del área técnica, solicitud de adenda, lo anterior atendiendo que se evidencia la necesidad de retrotraer el proceso hasta su fase habilitante y con ello emitir evaluación técnica habilitante definitiva, lo anterior, atendiendo que uno de los oferentes se debió haber rechazado y por el contrario este fue habilitado, mencionadas correcciones serán conforme se evidencia en la evaluación técnica habilitante definitiva publicada en la página de la universidad de Cundinamarca. En mencionada fecha, igualmente se publica la **adenda No. 2**.
12. Que, el día **9 de mayo de 2025**, según los términos de referencia de la invitación, de acuerdo al Módulo **No. I. ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **1.14. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, se realizó la respectiva publicación en la página web institucional de los resultados de las evaluaciones habilitantes técnica definitiva, arrojando los siguientes resultados:

RESULTADOS DE REQUISITOS HABILITANTES				
N°	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN		
		EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA
1	UT SALVAR ARCHIVOS & DOCUMENTS NIT: N/A	HABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO
2	NATURAL DE COLOMBIA SAS2025 NIT: N/A	HABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO
3	UT UNIVERSIDAD 2025 NIT: N/A	RECHAZADO	INHABILITADO	HABILITADO

13. Que, el día **12 de mayo de 2025**, se recibieron observaciones y/o subsanaciones a la evaluación técnica definitiva, de acuerdo al Módulo **No. I. ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **1.14. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, por cuenta del proponente: **1. NATURAL DE COLOMBIA SAS**.
14. Que, el día **13 de mayo de 2025**, según los términos de referencia de la invitación, de acuerdo al Módulo **No. I. ASPECTOS GENERALES** contenido del numeral **1.14. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, se realizó la respectiva publicación en la página web institucional de los resultados de la evaluación **habilitante técnica definitiva y jurídica definitiva** y respuestas a las observaciones arrojando los siguientes resultados:

RESULTADOS DE REQUISITOS HABILITANTES				
N°	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN		
		EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA
1	UT SALVAR ARCHIVOS & DOCUMENTS NIT: N/A	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	NATURAL DE COLOMBIA SAS2025 NIT: N/A	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO
3	UT UNIVERSIDAD 2025	RECHAZADO	HABILITADO	

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 2</b>
	<b>INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS</b>	<b>VIGENCIA: 2024-12-12</b>
		<b>PAGINA: 4 de 5</b>

NIT: N/A	HABILITADO
----------	------------

15. Que, el día **14 de mayo de 2025**, según los términos de referencia de la invitación, de acuerdo al Módulo **No. I. ASPECTOS GENERALES** contentivo del numeral 1.14. **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN** se publica la evaluación de los factores que otorgan puntaje a las propuestas habilitadas arrojando los siguientes resultados:

RESULTADOS DE EVALUACIONES											
No	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES			FACTORES DE CALIFICACIÓN						PUNTAJE TOTAL
		EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN ECONÓMICA (400 Puntos)	EVALUACIÓN TÉCNICA ADICIONAL (438 Puntos)	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100 Puntos)	INCENTIVO A LAS PYME (50 Puntos)	INCENTIVO EN FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (10)	PUNTAJE ADICIONAL PARA EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS (02 Puntos)	
1	UNION TEMPORAL SALVAR ARCHIVOS & DOCUMENTS NIT: N/A	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	400 PUNTOS	200 PUNTOS	100 PUNTOS	50 PUNTOS	10 PUNTOS	02 PUNTOS	762 PUNTOS

16. Que, el día **15 de mayo de 2025**, **NO** se recibieron observaciones a los Resultados de evaluación que otorgan puntaje, de acuerdo con el Módulo **No. I. ASPECTOS GENERALES** contentivo del numeral 1.14. **CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN.**, por cuenta de los proponentes.

17. Que, el día **15 de mayo de 2025**, se efectuó reunión del Comité de Contratación, el cual una vez documentado sobre el proceso de invitación adelantado, el resultado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes y requisitos que otorgan puntaje, las observaciones y subsanaciones a las evaluaciones y sus respuestas, una vez revisados los motivos dados por el área técnica, jurídica y financiera para rechazar, habilitar e inhabilitar a cada proponente y el estricto cumplimiento al cronograma del proceso mediante el portal institucional ([www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co)), conforme al Artículo 7 de la Resolución Rectoral No. 170 “Por la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012. “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”.”, el Comité de Contratación de manera unánime recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con el proponente que haya obtenido el mayor puntaje. (**UNION TEMPORAL ARCHIVOS & DOCUMENTS**).

De acuerdo a los anteriores considerandos y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 “Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 206 de 2012 “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca” y la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012. “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, se:

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr113
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 2
	INFORME FINAL PARA INVITACIONES PRIVADAS E INVITACIONES PÚBLICAS	VIGENCIA: 2024-12-12
		PAGINA: 5 de 5

## RESUELVE

**PRIMERO: RECOMENDAR AL ORDENADOR DEL GASTO O SU DELEGADO CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN**, conforme a lo señalado por el comité de contratación en sesión ordinaria del 15 de mayo de 2025, dentro de la **Invitación privada 017 de 2025**, cuyo objeto es **“REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DEL INVENTARIO EN ESTADO NATURAL E INTERVENCION DE LAS HISTORIAS LABORALES”**, continuar el proceso de contratación con **UNION TEMPORAL ARCHIVOS & DOCUMENTS**.

**SEGUNDO:** Publicar el presente informe final a través de la página web institucional ( [www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) ).

Dado en Fusagasugá (Cundinamarca), a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2025

  
**RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO**  
 Director de Bienes y Servicios

Proyectó: Asj. Angel Contreras  Asesor Jurídico Oficina de Compras	Vo.Bo. Director Jurídico 
Revisó: Asesor de la Dirección Jurídica 	Vo.Bo. Jefe Oficina de Compras 

32.1-46.13